

No llegó a nada Comisión de la Paz y el Entendimiento en La Araucanía

SOFO lamentó que no se haya respetado el acuerdo de unanimidad y la Multigremial de La Araucanía valoró el esfuerzo

Neimar Claret Andrade

Ya finalizó el trabajo de la Comisión de la Paz y el Entendimiento que se originó en 2023 durante la conmemoración del Día de los Pueblos Originarios, con la idea de determinar con claridad la demanda de tierras de las comunidades mapuche y proponerle al país mecanismos y plazos concretos para resolver esta situación.

La comisión fue integrada por el senador Francisco Huenchumilla; el exministro Alfredo Moreno; el líder de la Asociación de Agricultores Victoria Malleco, Sebastián Naveillan; la diputada Emilia Nuyado; el dirigente mapuche Adolfo Millabur; la encargada de la Unidad de Pueblos Originarios del Gobierno Regional de Biobío, Gloria Calupe; el jefe de gabinete del Gobernador de La Araucanía,

Nicolás Figari y la senadora por La Araucanía Carmen Gloria Aravena, quien recientemente anunció su renuncia al Partido Republicano, luego de denunciar presiones para votar en contra del informe final de la Comisión.

El referido informe final fue votado al filo de la medianoche del pasado jueves 1° de mayo y de inmediato se encendió una controversia porque los 22 puntos contenidos en el documento, fueron aprobados por 7 de los 8 integrantes de la comisión, lo que echó por tierra el acuerdo de unanimidad que se había autimpuesto la instancia.

El voto en contra pertenece al presidente de la Asociación de Agricultores Victoria Malleco, Sebastián Naveillan, quien aseguró que “apoyé cada propuesta que contemplara mayor presencia del desarrollo, inversión pública, apoyo a víctimas y caminos

reales hacia una convivencia más justa, pero rechacé todo lo relativo a tierras, porque su redacción actual pone en riesgo nuestra seguridad alimentaria, genera incertidumbre jurídica y en los hechos hipoteca el futuro del sur y de todo el país”.

“El texto impulsado —acotó— propone entregar 240 mil hectáreas de tierras como reparación territorial. Se afirma que 100 mil hectáreas provendrían de terrenos fiscales, pero no hay ningún documento técnico ni registro oficial que lo respalde”.

SOFO: “Lamentamos profundamente que no se haya respetado el principio de unanimidad”

La Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) emitió un comunicado en el que valoró el trabajo realizado por la Comisión para la Paz y el Entendimiento y reconoció la labor del representante del sector agrícola y de la región de La Araucanía, Sebastián Naveillan.

“Sin embargo —señalaron— lamentamos profundamente que no se haya



respetado el principio de unanimidad como condición fundamental para la adopción de acuerdos, tal como fue establecido desde el inicio del proceso. Analizaremos en detalle las propuestas una vez que sean dadas a conocer públicamente”.

Multigremial valoró el esfuerzo

Por su parte, la Multigremial de La Araucanía declaró que “valoramos el esfuerzo, tiempo y dedicación de cada uno de los comisionados que participaron en esta instancia, cuya finalidad compartimos: avanzar hacia un entendimiento que dé paz y estabilidad a nuestra región.

Sin embargo, creemos que no es posible emitir un juicio definitivo sin contar con un informe escrito oficial sobre lo votado”.

“Reconocemos —agregaron— que es posible que el documento contenga avances en algunos aspectos, así como también otros puntos que requerirán mayor revisión y claridad en su implementación. Será un insumo para la discusión y decisión parlamentaria cuando estas materias sean tratadas en el Congreso. Es urgente modificar la legislación actual, en particular la Ley Indígena que se ha convertido en un pozo sin fondo”.